

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

EMVISESA

Respuesta oral

Los vecinos de la Barriada de Nuevo Amate, entre las calles Paulo Orosio y la Avenida de San Juan de la Cruz, en el Distrito Cerro-Amate, nos han trasladado su preocupación por el incremento de las cuotas de alquiler que se les pretende imponer por parte de la propietaria de las viviendas, que es la empresa municipal EMVISESA.

La barriada está integrada por cinco bloques de viviendas de seis plantas de altura en régimen de alquiler, propiedad de EMVISESA, que vinieron a sustituir en la segunda década del siglo XXI al viejo Barrio de Regiones Devastadas, construido en los años 50 del pasado siglo.

Con ocasión de la construcción de las nuevas viviendas y el retorno al nuevo barrio de muchos de los vecinos que fueron desalojados de sus domicilios del barrio antiguo, se estableció por parte de EMVISESA unas cuotas de alquiler muy reducidas, en consonancia con la cuantía aproximada que venían abonando los antiguo vecinos de los bloques desaparecidos.

Tras el transcurso del tiempo fijado en los contratos de alquiler firmados con ocasión del retorno de los vecinos, o por la variación de las circunstancias de carácter económico o de subrogación que afectan a muchos inquilinos, EMVISESA exige ahora un incremento considerable de las cuotas de alquiler, lo cual resulta especialmente gravoso para muchos vecinos, que discrepan de la interpretación de las cláusulas contractuales que hace la empresa pública.

Código Seguro De Verificación	v0deWPP3QdIhoAkaJStrKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	12/01/2022 14:17:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/v0deWPP3QdIhoAkaJStrKg==		





Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué criterios se basa EMVISESA para requerir el incremento de las cuotas de alquiler de aquellos vecinos de la Barriada de Nuevo Amate que fueron originariamente vecinos del desaparecido barrio de Regiones Devastadas?
- ¿A cuánto asciende el incremento de dichas cuotas?
- ¿Se ha estudiado la posibilidad de alcanzar un acuerdo con los vecinos afectados al objeto de que éstos puedan abonar unas cuotas más asequibles?
- De ser así, ¿en qué medida?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	v0deWPP3QdIhoAkaJStrKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	12/01/2022 14:17:37	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/v0deWPP3QdIhoAkaJStrKg==			

